alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.segu@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503003727	1503 (CAUCION /EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA — Documento: 80024078-2

Domicilio: AVDA. DE LOS PIONEROS ESQ. ADELA SPERATTI — Localidad: SANTA RITA

Tomador: PEREZ Y AGUAYO SRL — Documento: 80054076-0

Domicilio: AVDA.JULIO CESAR RIQUELME A 100 DE PARADA 27 — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
07/07/2021	00:00 hs de 28/06/2021	00:00 hs de 24/04/2022	300	Gs. 16.714.620

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañía" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantía, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0005	Según Res.: 277/98	Fec. 21/08/1998

Agente: CABALLERO DE SARUBBI, MARIA AMERICA
Dir.: CNEL. MONGELOS Nº 722 E/ LOPEZ MOREIRA Y DR. I
Matrícula: 114 Tel: 603066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/07/2021	400.000
TOTAL		400.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003727
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: PEREZ Y AGUAYO SRL

EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, con domicilio en AVDA. DE LOS PIONEROS ESQ. ADELA SPERATTI, SANTA RITA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.714.620.- (Guaranies: Dieciseis Millones Setecientos Catorce Mil Seiscientos Veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PEREZ Y AGUAYO SRL, con domicilio en AVDA.JULIO CESAR RIQUELME A 100 DE PARADA 27, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

'"EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCION DE 1 AULA PREESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 4393 SAN LORENZO" DE ACUERDO AL CONTRATO N° 14/2021 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021 ADJUDICADO POR RESOLUCION I.M. N° 743/2021 - ID N° 393021.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003727
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Tomador: PEREZ Y AGUAYO SRL

EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS